



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Presidió la sesión la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y fungieron como secretarios los diputados Álvaro Cetina Puerto y Francisco Rosas Villavicencio.

Pasada la lista de asistencia, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto informó a la Presidencia que se encuentran el quórum reglamentario, por lo que se declaró legalmente constituida la sesión, siendo las once horas con veinticinco minutos.

La Diputada Presidenta dio lectura al orden del día y, acto seguido, sometió a discusión y votación la síntesis del acta con motivo de la sesión celebrada por el H. Congreso del Estado en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, al no haber discusión se aprobó por unanimidad.

Seguidamente, con fundamento en lo que establecen los artículos 28 de la Constitución Política, 34 Fracción X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambas del Estado de Yucatán y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y para dar cumplimiento al acuerdo de práctica parlamentaria, aprobado por el Pleno de este Congreso el día dieciocho de septiembre del presente año, se procedió a continuar con la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, con las exposiciones que deberán ser concretas, claras, precisas y concernientes a los temas de **"Gobierno, Seguridad y Estado de Derecho"** y **"Desarrollo Humano"**.

En virtud de lo anterior, se invitó a pasar al salón de sesiones al Comisario General Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, al Lic. José Carlos Puerto Patrón, Encargado de la Secretaría General de Gobierno, al Maestro Yussif Heredia Fritz, Consejero Jurídico y al C.P. José Arturo Sánchez Martínez, Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, quienes abordarán el tema correspondiente a **"Gobierno, Seguridad y Estado de Derecho"**.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

La Diputada Presidenta manifestó que, conforme a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de los funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad. En tal virtud, solicitó a los funcionarios del Gobierno del Estado ponerse de pie.

Puestos de pie, la Diputada Presidenta dijo: *"Comisario General Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Lic. José Carlos Puerto Patrón, Encargado de la Secretaría General de Gobierno, Maestro Yussif Heredia Fritz, Consejero Jurídico y C.P. José Arturo Sánchez Martínez, Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán ¿Protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la mañana de hoy?"* los funcionarios del Gobierno del Estado respondieron: *"Sí, protesto"*.

Acto seguido, se dio inicio a las comparecencias, con el tema de **"Gobierno, Seguridad y Estado de Derecho"** para tal efecto, se le concedió el uso de la palabra a los Funcionarios, para tal efecto contaron con hasta veinte minutos de exposición para cada uno.

Continuando con la glosa, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas, para lo cual hicieron uso de la voz las y los diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Francisco Rosas Villavicencio, Gaspar Armando Quintal Parra, Larissa Acosta Escalante, María Teresa Boehm Calero, Marco Antonio Pasos Tec, Aydé Verónica Interián Argüello, Samuel de Jesús Lizama Gasca y Naomi Raquel Peniche López, quienes tuvieron hasta 7 minutos cada uno para formular sus cuestionamientos.

Finalizada la intervención, de las y los diputados y en atención a las preguntas antes formuladas, la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a los funcionarios en el mismo orden de sus exposiciones y hasta por veinte minutos para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo se distribuyó entre todos los expositores. Para finalizar con las comparecencias de los funcionarios presentes, se les concedió el uso de la palabra para emitir un mensaje final a modo de conclusión, hasta por tres minutos para cada uno.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

La Diputada Presidenta agradeció a los funcionarios sus comparecencias, mismas que permitirán contar con mayores elementos de juicio para realizar la Glosa del Sexto Informe de Gobierno. Acto seguido, se decretó un receso a efecto de despedir a los funcionarios que concluyeron con su participación.

Reanudada la sesión, la Diputada Presidenta invitó a pasar al salón de sesiones al Doctor Mauricio Sauri Vivas, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán, y al Ciudadano Liborio Vidal Aguilar, Secretario de Educación del Estado de Yucatán para abordar el tema correspondiente a **“Desarrollo Humano”**.

La Diputada Presidenta manifestó que conforme a lo establecido en el párrafo segundo del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, las comparecencias de los funcionarios serán bajo formal protesta de decir verdad. En tal virtud, solicitó a los funcionarios del Gobierno del Estado, ponerse de pie.

Puestos de pie, la Diputada Presidenta dijo: *“Doctor Mauricio Sauri Vivas, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán y Ciudadano Liborio Vidal Aguilar, Secretario de Educación del Estado de Yucatán ¿Protestan conducirse con la verdad durante su comparecencia la tarde de hoy?”* los funcionarios del Gobierno del Estado respondieron: *“Sí, protesto”*.

Acto seguido, se dio inicio a las comparecencias, con el tema de **“Desarrollo Humano”** para tal efecto, se le concedió el uso de la palabra al Ciudadano Liborio Vidal Aguilar, Secretario de Educación del Estado de Yucatán, y seguidamente, el Doctor Mauricio Sauri Vivas, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán, dio inicio a su comparecencia, para tal efecto ambos contaron con hasta veinte minutos para su exposición de manera individual.

Continuando con la glosa, se procedió a la ronda de preguntas y respuestas, para lo cual hicieron uso de la voz las y los diputados Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Francisco Rosas Villavicencio y Gaspar Armando Quintal Parra, Larrisa Acosta Escalante, María Teresa Boehm Calero, Marco Antonio Pasos Tec, Aydé Verónica Interián Argüello,



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Samuel de Jesús Lizama Gasca, Naomi Raquel Peniche López; teniendo hasta siete minutos cada uno para formular sus cuestionamientos.

Finalizada la intervención, de los diputados y en atención a las preguntas antes formuladas, la Diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a los funcionarios en el mismo orden de sus exposiciones y hasta por veinte minutos para que den contestación a dichos cuestionamientos, teniendo en consideración que este lapso de tiempo se distribuyó entre ambos expositores. Seguidamente hicieron uso de la palabra para clarificaciones los y la diputada y diputados Daniel Enrique González Quintal, Naomi Raquel Peniche López, Mario Alejandro Cuevas Mena y Roger José Torres Peniche. Para finalizar con las comparecencias de los funcionarios presentes, se les concedió el uso de la palabra para emitir un mensaje final a modo de conclusión, hasta por tres minutos cada uno. Posteriormente, la Diputada Presidenta agradeció a los funcionarios sus comparecencias, mismas que permitirán contar con mayores elementos de juicio para realizar la Glosa del Sexto Informe de Gobierno y expresó que con fundamento en el Segundo Párrafo del Artículo 6 de la Ley Reglamentaria que regula el desahogo de la glosa, en el caso de que algún funcionario compareciente no haya podido dar respuesta a alguna de las preguntas planteadas, tendrán hasta 24 horas para enviarlas a esta Soberanía.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta recordó que de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo aprobado para el desahogo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, la próxima sesión se llevará a cabo el día miércoles 25 de septiembre del año en curso, a las once horas, en la que se expondrán los **resultados** del análisis y evaluación de los temas **“Gobierno, Seguridad y Estado de Derecho”** y **“Desarrollo Humano”**.

Seguidamente, se clausuró legalmente la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, redactándose la síntesis, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva. El texto íntegro de esta sesión se consigna en el acta respectiva y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PRESIDENTA:

Neyda Aracelly Pat Dzul
DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL.

SECRETARIO:

Álvaro Cetina Puerto
DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.

SECRETARIO:

Francisco Rosas Villavicencio
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.